MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra`y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811

Acta de Apertura de Ofertas

Concurso por Contratación Directa Nº 06/2020 para la Contratación de "Refacción de Baños, cerco frente y Construcción de pozo artesiano en la Escuela 1586 Fulgencio Yegros calle 7"

ID Nº: 386605.-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES.-

En la ciudad de Carmen del Paraná, República del Paraguay, a los 03 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, en el local de la Municipalidad de Carmen del Paraná, siendo las 07:40 horas, se participa del acto previsto para la Apertura de Sobres de Ofertas correspondiente al llamado a Concurso por Contratación Directa Nº 06/2020 para la contratación de "Refacción de Baños, cerco frente y Construcción de pozo artesiano en la Escuela 1586 Fulgencio Yegros calle 7".----------

Se hallan presentes en el acto, por el Comité de Evaluación la Abg. María Coronel y el representante interino de la Unidad Garay Operativa de Contrataciones, Abg. Luis María Campos Vargas. El Sr. Ever Gilberto Hermosilla Vera con C.I. N° 3.854.944 y el señor Marcio Iván Moreno, con C.I. N° 3.570.290 en representación y con la debida autorización de la empresa Unipersonal Vialcons Ingeniería del Señor Paolo Rolón.----------

Se da inicio al acto con las palabras del Abg. Luis Ma. Campos Vargas, alusivas al llamado de referencia, e informa que hasta las 07:30 horas del mismo día, se han recepcionado en la Secretaria General de la Municipalidad de Carmen del Paraná, 2 sobres cerrados de Ofertas.----

Según Resolución DNCP Nº 5695/2019:

CAPITULO VII

PRÓRROGA DE APERTURA DE OFERTAS

ARTÍCULO 30. Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley Nº 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado.

Se procede a la apertura en voz alta de las ofertas presentadas en tiempo y forma, y se organizan de menor a mayor:

Vialcons Ingeniería del Señor Paolo Rolón con correo electrónico (vialcons.gerencia@gmail.com) y su oferta de **Gs. 100.833.505 (Cien millones ochocientos treinta y tres mil quinientos cinco guaraníes)**. La oferta presentada contiene 278 páginas. ------

Kasuga y Asociados de la Señora Rosana Mayumi Kasuga Miranda con correo electrónico kasugayasociados@hotmail.com), y su oferta de **Gs. 103.901.005 (Ciento tres millones novecientos un mil cinco guaraníes)**. La oferta presentada contiene 86 páginas. ----------

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ COMITÉ DE EVALUACION

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Seguidamente se procede a revisar las carpetas de ofertas y se realiza una verificación preliminar meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes:

Documentos	Vialcons Ingenieria	Kasuga y asociados
Formulario de Oferta debidamente firmada	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de ofertas debidamente extendida (Declaración Jurada)	PRESENTA	PRESENTA
Documentos que acrediten la existencia de la personería física o jurídica	PRESENTA	PRESENTA

A continuación, los oferentes realizan las siguientes observaciones:

El señor Marcio Iván Moreno observa que la empresa Kasuga y asociados, no presenta en su lista de personal propuesto el consultor ambiental o Lic. Ambiental habilitado por la SEAM.

Inmediatamente las ofertas de referencia son entregadas a los integrantes del Comité de Evaluación para su estudio y consideración referente a la presentación de los documentos sustanciales y formales que acompañen las ofertas. ----------

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 07:50 horas, firmándose seguidamente el acta en cinco copias de igual tenor y al mismo efecto, por los participantes del Acto de Apertura de Sobres. CONSTE. ----------

---
Abg. Luis M. Campuzano
Responsable Interino U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

.....
Sr. Marcio Ivan Moreno
CINº 3.570.290
Vialcons Ingeniería

.....
Abg. María Coronel
Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN